

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE COLECCIONES DE BIBLIOTECAS ANTE EL COVID 19

Esther Marcos Matilla, técnica de restauración
del Archivo General de la Región de Murcia

Fecha: 2 de abril de 2020

A día de hoy ya se han publicado una serie de recomendaciones para saber cómo actuar frente al COVID-19 en nuestros archivos y bibliotecas. Entre estas publicaciones tenemos las siguientes:

- **Lara Ewen** (escritora independiente de Nueva York) publicó un resumen sobre el impacto del virus en las bibliotecas en el cual se incide en la importancia de la cuarentena como medida más efectiva de control. El artículo completo está disponible en <https://americanlibrariesmagazine.org/blogs/the-scoop/how-to-sanitize-collections-covid-19/>.
- **NEDCC** (Northeast Document Conservation Center) ha publicado otro artículo y algo más breve, en la que se propone también la cuarentena como medio de prevención. Sin embargo aquí se habla de sólo 72 de aislamiento. Está disponible en <https://www.nedcc.org/free-resources/preservation-leaflets/3.-emergency-management/3.5-disinfecting-books>.
- **Mary Striegel**, conservadora científica del National Center for Preservation Technology and Training (NCPTT) publicó la semana pasada un vídeo en el que describe los cuidados básicos de diferentes materiales culturales ante el riesgo de infección por coronavirus. Ella habla de mantener el material cultural 9 días fuera de circulación. Está disponible en <https://www.ncptt.nps.gov/blog/covid-19-basics-disinfecting-cultural-resources/>.
- **Arsenio Sánchez Hernampérez** (Responsable del servicio de Restauración y Conservación de la Biblioteca Nacional), en base a estas publicaciones ha elaborado un post en el blog de la Biblioteca Nacional: <http://blog.bne.es/blog/como-actuar-con-los-libros-ante-el-riesgo-de-contagio-por-covid-19/>

CONCLUSIONES:

Según los estudios realizados se ha determinado que el virus puede estar activo en el papel unos cuatro o cinco días siempre que hayan estado en contacto con personas infectadas.

Los tratamientos con viricidas no son posibles de realizar porque podemos correr el riesgo de dañarlos al aplicar productos que tienen efectos químicos y físicos en los documentos.

La desinfección con radiación UV provocaría una fuerte oxidación en los soportes y sólo sería efectiva en las partes expuestas a la radiación no siendo viable su utilización. Por tanto la esterilización más efectiva va a ser dejar que el propio tiempo elimine el COVID 19 de cualquier superficie.

MEDIDAS DE ACTUACIÓN:

- Seguir con las de limpieza de superficies y desinfección individual que llevábamos haciendo desde hace semanas.
- Habilitar una sala de cuarentena con mesas
- Recepcionar los artículos prestados: libros, películas, etc. y meterlos en bolsas herméticas de doble cierre con una nota que indique el día de recepción para saber cuántos días tiene que estar en cuarentena. Si no existe la posibilidad de conseguir bolsas, podemos simplemente poner la nota con fecha de recepción sobresaliendo entre las hojas, dejarlo encima de la mesa que le corresponda y no tocarlo hasta pasada la cuarentena.
- Uso de mascarilla y guantes en todo momento
- Dejar en cuarentena 14 días (recomendación que va a dar la Biblioteca Nacional)
- Pasado ese período devolver el artículo a la circulación.